



Ayuntamiento
de Burgos

Grupo Social
ASPAÑIAS

Plena
inclusión
Castilla y León



Comunicación

NOTA DE PRENSA

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS ROMPE BARRERAS Y SE RETRANSMITIRÁ MAÑANA EN LENGUA DE SIGNOS Y CON SUBTÍTULOS

La iniciativa, en fase de pruebas, permitirá que el Pleno sea accesible universalmente

Se ha puesto en marcha con la colaboración de Aspañias, ARANSBUR y la asociación Las Calzadas ,para facilitar su comprensión a las personas con cualquier tipo de discapacidad

Este apoyo técnico beneficia también a las personas sordas físicamente presentes en el Salón de Plenos y a todas las que quieran seguirlo desde sus dispositivos móviles gracias a la retransmisión en directo de la señal , integrada con la subtitulación en directo y la lengua de signos.

Burgos, 20 de febrero de 2020.- El Pleno del Ayuntamiento de Burgos será retransmitido mañana en lengua de signos y con subtítulos con el objetivo de fomentar la accesibilidad cognitiva a personas con discapacidad auditiva o diversidad funcional, así como a personas ancianas u otras que puedan tener alguna dificultad para entender el idioma. La voluntad municipal es que esta experiencia, en fase de pruebas, se consolide y realice en los Plenos municipales.

La retransmisión se realizará en directo en el [canal de YouTube](#) del Ayuntamiento y a través de la web municipal www.aytoburgos.es y será realizada por un equipo de la asociación ARANSBUR y su centro especial de empleo MQD (Mira lo que te Digo), que estará presente en el salón de Plenos

para interpretar todas las intervenciones de los distintos concejales. El subtítulo también se llevará a cabo en directo mediante el método de estenotipia computerizada.

Tras la finalización de cada Pleno, el Grupo Social Aspanias y la Asociación Las Calzadas elaborarán una adaptación del acta a lectura fácil, la cual será accesible en la web del Ayuntamiento una vez que quede aprobada.

De esta manera se trata de facilitar la integración de las personas con algún tipo de discapacidad en la vida pública de la ciudad, facilitando su comprensión de los asuntos abordados en las sesiones plenarias.

El Ayuntamiento de Burgos, junto a las entidades sociales: Grupo Social ASPANIAS, ARANSBUR y Asociación Las Calzadas, pretende hacer, por primera vez, accesible universalmente el Pleno municipal que se celebra un viernes al mes en la Casa Consistorial.

La apuesta del Gobierno Local por la accesibilidad cognitiva responde a un interés por facilitar que todas las personas entiendan lo que es un Pleno municipal, para qué sirve y puedan seguirlo en igualdad de condiciones, independientemente de si cuentan con algún tipo de discapacidad, si son personas ancianas o con dificultades para entender el idioma.

El **Grupo Social ASPANIAS** y la **Asociación Las Calzadas**, serán las entidades encargadas de transcribir a lectura fácil el borrador del acta del Pleno municipal de mañana viernes, que será presentado en el Pleno siguiente para su aprobación. La **lectura fácil** es un método de adaptación y redacción de textos cuyo objetivo es que puedan entenderlo todas las personas, pero, además, en él participan personas con discapacidad como validadores de dicha adaptación.

ARANSBUR, por su parte, se encargará de que todas las **personas sordas tengan la oportunidad de acceder a los contenidos del Pleno**, sin importar cuál sea el tipo de pérdida auditiva o su lengua vehicular. Las personas sordas signantes contarán con intérprete de lengua de signos, las

personas que comunican en lengua oral contarán con el subtitulado en directo para seguir textualmente todo lo que se habla en el Pleno, y las personas sordas usuarias de prótesis auditivas, ya sean audífonos o implante coclear, contarán con la instalación de un bucle magnético que consigue amplificar el sonido con la más alta calidad.

Además, en esta ocasión, se romperán aún más barreras gracias al apoyo técnico de la empresa Mira lo Que te Digo (MQD), pues no solo se beneficiarán las personas sordas físicamente presentes en el Salón de Plenos, sino también todas las personas que quieran seguirlo desde sus dispositivos móviles gracias a la retransmisión en directo de la señal (integrada con la subtitulación en directo y la lengua de signos).

Esta iniciativa de responsabilidad social se enmarca en el compromiso adquirido por parte del Ayuntamiento de Burgos con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), impulsados por Naciones Unidas, y entre cuyos objetivos se encuentra reducir las desigualdades, avanzar en innovación o impartir una educación de calidad.

Más información:

ARANSBUR - Teléfono: 947 46 05 40

ASPANIAS - Teléfono: 947 238 562

LAS CALZADAS - Teléfono: 947 22 49 97